



# Ayuntamiento de Málaga

Área de Movilidad

## OCUPACIÓN DEL VIARIO MUNICIPAL POR OBRAS SOLICITUD

Mod. 02- V.07

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Interesado

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Representante

D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.	Nombre o Razón Social	Apellido 1	Apellido 2
--------------------------	-----------------------	------------	------------

### Opciones de notificación

Seleccione el medio por el que desea ser notificado

Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.malaga.eu>)

Dirección postal

Correo electrónico para avisos		Teléfono móvil para avisos						
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio	Provincia				País		

\* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

### Ocupación Vía Pública

Motivo (trabajo a realizar)							Nº de licencia de obra	
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Ubicación		Ocupación (Marcar solo una opción)						
Entre el nº _____ y el nº _____ Entre la calle _____ y _____ Calle _____ Otras referencias _____		Zona de estacionamiento Calzada con corte total de circulación Calzada sin cortes de circulación: (Sección libre de la calzada: _____ metros lineales)						
Observaciones								
Las Necesidades de ocupación indicadas deberán coincidir exactamente con la documentación técnica firmada por el técnico correspondiente.								

Responsable: Área de Movilidad. Tratamiento: Gestión de las peticiones ciudadanas. Finalidad: Gestión de los datos para la atención de las peticiones ciudadanas respecto a vados, aparcamientos y actividades que incidan en el tráfico. Elaboración de informes y autorizaciones administrativas en temas de tráfico y movilidad, así como la gestión de las alegaciones a los planes de movilidad sostenible y seguridad vial. Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos como se explica en la información adicional. Información adicional: <http://www.malaga.eu/recursos/lopdr/rat.pdf>

Málaga, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_



## OCUPACIÓN DEL VIARIO MUNICIPAL POR OBRAS SOLICITUD

Mod. 02- V.07

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Consulta de datos y documentos

Autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación y/o información requeridas en el ámbito de este procedimiento a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos **exceptuando, en el ejercicio de mi derecho de oposición, los que a continuación se marcan y que me comprometo a aportar en el plazo máximo de 10 días.**

Me opongo a la consulta del siguiente dato o documento\*

Datos de identidad

Organismo cedente

DGP (Dirección General de Policía)

Verificación de datos de Identidad

DGP (Dirección General de Policía)

Motivos de oposición

### Documentación

Documentación referente al solicitante:

a) Personas físicas:

Acreditación mediante cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la condición de Representante Legal, si el solicitante actúa a través de éste.

En el supuesto de solicitud presentada por persona diferente de quien figura en la misma como peticionario/representante legal, será necesario acompañar documento que acredite la autorización formalizada del propio peticionario/representante legal.

b) Personas jurídicas:

Acreditación mediante cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna de la condición de Representante Legal de la Empresa/Sociedad o, en el supuesto de Administraciones Públicas, el documento público acreditativo de la facultad y capacidad necesarias para formular este tipo de solicitudes en nombre y representación del Organismo Público.

Fotocopia del C.I.F. de la empresa o del Registro correspondiente asociativo.

En el supuesto de solicitud presentada por persona diferente de quien figura en la misma como representante legal, será necesario acompañar documento que acredite la autorización formalizada del propio representante legal.

Documento que acredite la representación.

Dos planos (originales) de emplazamiento a escala 1:500 o mayor detalle, para cada una de las actividades a realizar.

Informe de EMASA.

### Instrucciones generales

- El objeto de este formulario es la solicitud de ocupación del viario municipal como consecuencia de obras privadas o públicas ajenas al viario municipal o bien obras ejecutadas en la calzada.

- El formulario se cumplimentará a mano o a máquina en mayúsculas, o bien directamente por ordenador desde la página web:

[www.movilidad.malaga.eu](http://www.movilidad.malaga.eu)

- Una vez cumplimentado imprímalo por duplicado y entréguelo firmado en las dependencias del Área de Movilidad, ubicadas en Calle Concejal Muñoz Cerván 3 (Módulo 5, Edificio de Tabacalera), sin perjuicio de otras formas de presentación conforme a lo dispuesto en el art.16.4 de Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las AAPP.

- La autorización que se expida, si correspondiese, en base a esta solicitud es única y exclusivamente de ocupación de vía pública.

Por tanto, cuando se realice otro tipo de actuación, se deberá de estar en posesión de la Licencia del Servicio Municipal u Organismo competente.

- El presente modelo no es un sistema normalizado de los previstos en el artículo 66 de la Ley 39/2015, y del Procedimiento Administrativo Común. La utilización de este modelo es absolutamente voluntaria, poniéndose a su disposición para facilitar su comunicación con la Administración, ya que reúne el contenido mínimo que debe expresar la solicitud de iniciación del trámite. En cualquier caso, cualquier otro modelo de solicitud que, reuniendo el contenido mínimo establecido en el artículo 66 de la Ley 39/2015, sea realizado por cualquier órgano de la Administración o por usted mismo es igualmente válido.

### Instrucciones específicas – Ocupación de la vía pública

Motivo: Hormigonado, carga o descarga de materiales, montaje o desmontaje de grúa torre, canalizaciones, etc.

Observaciones: Indicar las aclaraciones que consideren oportunas.



## OCUPACIÓN DEL VIARIO MUNICIPAL POR OBRAS SOLICITUD

Mod. 02- V.07

ESPACIO RESERVADO  
PARA EL REGISTRO

### Documentación requerida

1. En el caso de que la persona que presenta la documentación no actúe en su propio nombre deberá acreditar lo siguiente:
    - Si representa a una empresa deberá aportar fotocopia del CIF de la empresa y un documento que lo acredite como representante legal de la empresa. En caso de que no sea el representante legal deberá aportar una declaración en la que haga constar que habilita al solicitante como representante suyo.
    - Si representa a una persona física deberá aportar una declaración en la que haga constar que habilita al solicitante como representante suyo.
  2. Dos planos (originales) de emplazamiento a escala 1:500 o mayor detalle, que estarán firmados por el técnico competente, indicando nombre, DNI, número de colegiado, si lo estuviere, y colegio oficial al que pertenezca, si perteneciese a un colegio oficial. En caso de que no esté colegiado deberán aportar fotocopia del título oficial correspondiente que los acredite como técnico competente, acotando en dichos planos los siguientes puntos:
    - Superficie de calzada que se va a ocupar en metros (longitud y anchura) indicando si se trata de zona de estacionamiento o carril de circulación. La longitud y anchura a ocupar indicada en los planos deben coincidir completamente con las especificadas en el informe de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
    - Acerado.
    - Carriles de circulación.
    - Sección de calzada que queda libre para el paso de vehículos.
    - Cuadro resumen con la superficie de ocupación y tiempos de trabajos mínimos e imprescindibles para el desarrollo de los mismos con la menor afectación posible a la movilidad de la zona.
  3. Para las obras que necesiten conexión a la red, tanto de aguas residuales como de abastecimiento, se requiere informe favorable de EMASA.
- Nota: Para determinados casos particulares se podrá requerir documentación adicional no reflejada en este impreso.